

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LICITACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 24 de Febrero del año 2023, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Municipio De Zapopan, Jalisco, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública correspondiente a la requisición 202300280 Invitación 73, de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento en la cual solicitan "Arrendamiento de Helicóptero para Prevención y Combate de Incendios Forestales".

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Víctor Hugo Elizarraras Ramos	Representando a la Dirección de Adquisiciones Área Convocante
Patricia Judith Esparza Barragán	Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones el Contralor Ciudadano David Rodríguez Pérez
Rocío Olivares Guzmán	Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan
Brenda Denisse Villa Urzúa	Representando a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Área Requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes presentes:

Empresa	Representante
Aero Elite Acapulco S.A. de C.V.	Jorge Enrique Sánchez Gutiérrez

Se hace mención de los proveedores que presentaron propuestas en sobre cerrado y de manera electrónica:

PROVEEDOR / EMPRESA
Aero Elite Acapulco S.A. de C.V. / SOBRE CERRADO
Enmar Aviation S.A. de C.V. / SOBRE CERRADO

Se procede a la apertura de propuesta técnica y apertura de propuesta económica, sin que ello implique la evaluación de su contenido, desechamiento de la propuesta, ni que los documentos estén completos o correctos, hasta en tanto no sea corroborado en el dictamen técnico que sea llevado a cabo en el momento correspondiente por la requirente.



Se hace la relación enunciativa de la documentación solicitada de conformidad con las bases de licitación:

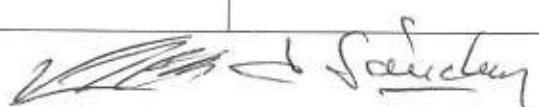
LICITANTE	Aero Elite Acapulco S.A. de C.V.	Enmar Aviation S.A. de C.V.
DOMICILIO	Circunvalación Oriente #146 Col. Ciudad Satélite C.P. 53100 Naucalpan De Juárez Estado de México	Laguna IV Club de Golf Villa Rica C.P. 95264 Alvarado, Veracruz
FOLIOS Y SOBRES	FOLIOS: 001 AL 218 SOBRE: 01 FOLIO ADQ.: A-00469	FOLIOS: 219 AL 272 SOBRE: 02 FOLIO ADQ.: A-00482
ANEXO 2 CARTA PROPOSICIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta Para su valoración	Sí Presenta Para su valoración
ANEXO 3 ESTRATIFICACIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta	Sí Presenta Para su valoración
ANEXO 4 ACREDITACIÓN LEGAL (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta	Sí Presenta Para su valoración
FORMATO ART. 32D CON UN MÁXIMO DE 1 MES DE EMISIÓN ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta, con fecha del: 01/Feb/2023	Si presenta, con fecha del: 16/Mar/2021 Para su valoración
CONSTANCIA SITUACIÓN FISCAL CON UN MÁXIMO DE 3 MESES DE EMISIÓN ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta, con fecha del: 01/Feb/2023	No presenta
ANEXO 1 "A" PROPUESTA TÉCNICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta	Si presenta Para su valoración
ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta	Si presenta Para su valoración

2




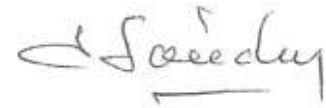

<p>ANEXO 8 FORMATO DE DECLARACIÓN DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CCNVOCANTE)</p>	<p>Si presenta No Autoriza</p>	<p>Si presenta No Autoriza Para su Valoración</p>
<p>COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL ESTADO, DEL QUE SE DESPRENDA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO, EN EL QUE SE OBSERVE UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 30 DÍAS DE ANTIGÜEDAD, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. SI SU RAZÓN SOCIAL NO CUENTA CON EMPLEADOS EN EL CITADO; REALIZAR CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EXPLICANDO ESTA SITUACIÓN Y CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p>	<p>Si Presenta con fecha del: 21/Feb/2023</p>	<p>No presenta</p>
<p>OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN OPINIÓN POSITIVO, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>Si presenta Con opinión positiva y fecha del: 01/Feb/2023</p>	<p>No presenta</p>
<p>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SIN ADEUDOS EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTEROS DE DESCUENTOS VIGENTES, EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>Si presenta Sin adeudos con fecha del: 02/Feb/2023</p>	<p>No presenta</p>
<p>PARA EL CASO DE SUBCONTRATACIONES EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, EL PARTICIPANTE QUE DESEE SUBCONTRATAR PERSONAL, DEBERÁ DE AGREGAR A SU PROPUESTA DE COTIZACIÓN, COPIA SIMPLE DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO FEDERAL, DONDE SE LE ACREDITE PARA EL MANEJO DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, EN CASO DE NO ANEXARLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, DEJANDO CLARO QUE SOLO ES PARA EL SUPUESTO SEÑALADO, (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>No aplica para este supuesto toda vez que no lo manifiesta por escrito</p>	<p>No aplica para este supuesto toda vez que no lo manifiesta por escrito</p>
<p>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE AL DIA DE LA ENTREGA DE SU PROPUESTA NO SE ENCUENTRA</p>	<p>Si presenta</p>	<p>No presenta</p>

3



<p>EN LOS SUPUESTOS O HIPÓTESIS DE PROHIBICIÓN PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 69 69B Y EL DEL 32D, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION</p>		
<p>DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADOS EN BASES (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>Si presenta, (Para su valoración)</p>	<p>Si presenta, (Para su valoración)</p>
<p>EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE LICITACIÓN DERIVA DE RECURSO FEDERAL, Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, DONDE DICTA QUE ES OBLIGACIÓN DEL PARTICULAR INTERESADO EN PARTICIPAR, REALIZAR EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO. EL PROVEEDOR INTERESADO EN PARTICIPAR DEBERÁ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENTREGAR ACUSE DE MOVIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EN DONDE SE REFLEJE QUE SE AUTORIZA HACER PÚBLICO EL RESULTADO. - ENTREGAR CARTA MANIFIESTO EN DONDE INDIQUE QUE SE ACATA AL RESULTADO DE LA CONSULTA QUE REALIZARÁ EL ÁREA CONVOCANTE. <p>ES IMPORTANTE QUE PREVIO A LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR EJECUTE EL PROCEDIMIENTO PLASMADO EN LA SIGUIENTE GUÍA HTTPS://WWW.IMSS.GOB.MX/SITES/ALL/STATICS/VALIDACION/V2/MYG-3-AUTORIZACIONOPINIONPUBLICA.PDF MISMO QUE PERMITIRÁ DESCARGAR SU ACUSE DE MOVIMIENTO Y QUE EL ÁREA CONVOCANTE PUEDA ACCEDER A LA CONSULTA. NO AUTORIZAR LA CONSULTA PÚBLICA, ASÍ COMO NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS ANTERIORES, SERÁ MOTIVO DE QUE SU PROPUESTA QUEDE DESECHADA.</p>	<p>Si Presenta</p>	<p>No Presenta</p>

4

Cabe señalar que el análisis y evaluación del Anexo 1, 1 "A" y su contenido corre a cargo y responsabilidad del área requirente, así mismo se hacen mención que la adjudicación estará sujeta al cumplimiento de las especificaciones técnicas plasmadas en las bases y esto se determinará una vez que se reciban los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas por parte del área requirente, mismos que son un elemento importante, de conformidad con el artículo 78 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.

Se procede a mencionar el importe total de cada una de las propuestas presentadas:

5

Licitante	Partidas que Cotiza	Importe Sin I.V.A.
Aero Elite Acapulco S.A. de C.V.	UNICA	\$11,141,122.00
Enmar Aviation S.A. de C.V.	UNICA	\$11,506,112.00

Se procederá a verificar toda la información requerida por la convocante y la requirente para la emisión del fallo, que se hará a conocer dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto.

El suplente de integrante del Comité de Adquisiciones el Contralor Ciudadano David Rodríguez Pérez, **Patricia Judith Esparza Barragán** de conformidad al asunto varío "B" aprobado por unanimidad en la Sesión de Instalación celebrada el día 07 de Octubre del 2021, un Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan, **Rocío Olivares Guzmán**, **Jorge Enrique Sánchez Gutiérrez** representante de **Aero Elite Acapulco S.A. de C.V.**, quienes rubricaron las proposiciones mismas que fueron determinadas en las bases de esta licitación.

Se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las 11:28 Hrs. del día 24 de Febrero del 2023.

Nombre	Firma
Patricia Judith Esparza Barragán Suplente de Integrante del Comité de Adquisiciones el Contralor Ciudadano David Rodríguez Pérez	<i>P. Judith Esparza B-</i>
Rocío Olivares Guzmán Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan.	<i>[Handwritten signature]</i>
Víctor Hugo Elizarraras Ramos Representante de la Convocante Dirección de Adquisiciones	<i>[Handwritten signature]</i>
Brenda Denisse Villa Urzúa Representante del área Requirente la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	<i>[Handwritten signature]</i>
Jorge Enrique Sánchez Gutiérrez Representante de la empresa Aero Elite Acapulco S.A. de C.V.	<i>Jorge E. Sánchez Gutiérrez</i>

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten signature]